



SPAN 383 Técnicas Básicas de Negociación Bilingüe

Profesor:

Información del curso:

Despacho:

Email:

Horas de tutoría: Horario de tutoría previa cita por email.

Descripción del curso

Introducir al alumno en la teoría básica de la negociación bilingüe en ámbitos empresariales y de Derechos Humanos, haciendo hincapié en las cuatro fases esenciales de cualquier negociación: preparación, negociación, cierre contractual y evaluación de resultados. Se apuntarán también nociones básicas de interpretación de enlace, para la correcta comunicación y aplicación de las técnicas interpretativas en situaciones bilingües. Esta asignatura está dirigida a aquellos alumnos que desean desarrollar su competencia oral e interpretativa español - inglés. Para ello se integrarán los conocimientos lingüísticos, socio-culturales y de documentación con la adquisición de estrategias de comprensión auditiva, lectora, de expresión escrita y, naturalmente, de negociación e interpretación. El curso es eminentemente práctico y se compone de una primera parte de iniciación a la negociación bilingüe y una segunda de iniciación a la interpretación bilateral. Se centrará en la presentación de los elementos básicos que han de tenerse en cuenta a la hora de negociar en cualquier ámbito; y en el análisis y comprensión con discursos y situaciones adaptadas para practicar las técnicas de negociación e interpretación bilingüe. La mayoría de los objetivos se conseguirán a través de la práctica con simulacros de posibles situaciones y entornos para la negociación en un ámbito intercultural de empresas y un ejercicio por parte de los alumnos que versará sobre Derechos Humanos. Siempre teniendo en cuenta que es un curso de introducción y que sólo podrán apuntarse técnicas y estrategias. En ningún caso se podrá proporcionar formación para el ejercicio profesional.

Metodología

Los conocimientos lingüísticos a desarrollar incluirán no sólo la competencia gramatical y terminológica, sino además la contextual, poder utilizar el idioma de manera correcta en cada caso y en cada entorno. Por ello es esencial que el nivel de lengua española de los alumnos sea alto.

Al ser una asignatura eminentemente práctica, se llevarán a cabo ejercicios tales como la realización de negociaciones e interpretaciones bilaterales guiadas por el profesor. Asimismo, se trabajará tanto interpretación directa (cuando en la traducción la lengua de llegada es la lengua materna) como la inversa (caso contrario). Estas actividades se realizarán individualmente, en parejas y en grupos dentro y fuera del aula.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que los estudiantes:

- Comprendan los conceptos fundamentales de la negociación y la interpretación;
- Se manejen con las destrezas básicas de preparación para una negociación, técnicas básicas de la interpretación bilateral, análisis y comprensión de los idiomas de interpretación;
- Que puedan realizar, dentro de lo posible, una interpretación de enlace aceptable y una negociación estratégica en los diferentes ámbitos.
- Y que respeten e incorporen el código deontológico/moral de la negociación y la interpretación.

Libros/material de clase

Apuntes y cuadernillo individual.

Políticas académicas generales

El teléfono móvil debe permanecer apagado durante las horas de clase. No está permitido comer en clase.

Evaluación y requisitos

Se aplicará la evaluación continua, de manera que la calificación final consta de los siguientes apartados:

- Actitud y participación del alumno en clase, entrega de trabajos y glosarios: **40%**
Este 40% se subdivide como sigue:
 - Participación activa en clase: **10%*** *Ver rúbrica al final del documento*
 - Trabajo sobre la negociación **15%**
 - Glosario/diálogo para la interpretación **15%**
- Examen parcial de negociación: **30%**
- Examen final oral de interpretación negociación: **30%**
- La participación y colaboración en 1 sesión de alumnos españoles que la profesora propondrá (horario TBA) supondrá **+0,5 puntos**

Nivel de español: el nivel de español deberá ser **al menos Avanzado 1 (B2)**

Carga de trabajo: se estima que el alumno necesitará ente 1,5 y 3 horas de trabajo semanales en casa.

Entrega de trabajos: deberán ser entregados/presentarse en la fecha establecida en el cronograma. *La presentación deberá ser en todo caso en la fecha establecida y de lo contrario se considerará suspenso.* Los archivos entregados con 1 semana de retraso se verán penalizados con -1 punto y con 2 semanas de retraso -2 puntos (del trabajo en sí). No se aceptarán entregas con más de 2 semanas de retraso.

Asistencia y puntualidad

Se pasará lista en cada clase y se espera puntualidad por parte de los/las estudiantes. Más de 30 minutos tarde contará como falta completa.

AUSENCIAS: la asistencia a todas las clases es obligatoria. Ya que entendemos que algún día puedas estar enfermo/a o no puedas venir a clase (p.ej. debido a una fiesta religiosa, un retraso de vuelo, una boda/reunión familiar, una graduación, una entrevista de trabajo, etc.), se permiten hasta 4 ausencias. Serás responsable de ponerte al día con la materia que se haya impartido en tu ausencia, y también con cualquier trabajo que no hayas podido entregar. No necesitarás justificar tus ausencias (hasta 4) de ninguna forma a no ser que pierdas un examen, una presentación, una prueba (quiz), etc. En este caso, deberás presentar una nota del médico (sellada, firmada y con fecha) para poder recuperar el examen, etc. En cualquier caso, esto contará como una de las 4 ausencias permitidas, aunque se te permitirá hacer de nuevo el examen, etc. Te aconsejamos que no uses estas 4 ausencias permitidas a no ser que realmente lo necesites, ya que tu nota de participación podría verse perjudicada si no estás en clase. Si se usa de forma imprudente y caes enfermo más adelante, se te aplicará la siguiente política de penalizaciones (siempre dentro de la escala española 1-10):

A la 5ª ausencia, se te penalizará con 1 punto menos en tu nota final

A la 6ª ausencia, se te penalizará con 3 puntos menos en tu nota final

A la 7ª ausencia, se te penalizará con 5 puntos menos en tu nota final

Para las clases que se celebran una vez a la semana, cada ausencia contará como dos (siguiendo la política de penalizaciones de más arriba). Para las clases que se celebran todos los días (de lunes a jueves), la política de penalizaciones antes mencionada se aplica después de la sexta ausencia (la 7ª ausencia = 5ª ausencia de arriba).

No se contabilizarán las faltas en el periodo de Add&Drop.

Integridad académica

La integridad académica es un principio primordial de todas las actividades académicas de la Universidad Pablo de Olavide. Copiar en los exámenes y el plagio de información (incluye copiar de Internet) son violaciones claras de la honestidad académica. El estudiante será culpable de plagio cuando presente como propio cualquier propiedad intelectual de otra persona. Copiar en los exámenes y el plagio será causa de suspenso del trabajo/examen y del suspenso de la asignatura. Puedes evitar el plagio mediante citas correspondientes (utilizando notas a pie de página y una bibliografía).

Adaptación a las necesidades educativas

Si necesitas alguna necesidad educativa especial, debes pasar por la oficina del Centro Universitario Internacional.

Política de comportamiento

Se espera que el estudiante muestre integridad y se comporte siempre de manera profesional y respetuosa. La actitud del estudiante en clase puede afectar su nota de participación. El profesor puede pedirle al estudiante que abandone la clase si muestra un comportamiento de mala conducta en la clase o si se nota que ha tomado alcohol. Si esto ocurriese, ese día contaría como falta de asistencia y no se tendrá en cuenta el tiempo que el alumno haya pasado en la clase.

Programa y contenidos del curso

Unidades	Contenidos comunicativos	Contenidos gramaticales
-----------------	---------------------------------	--------------------------------

Tema 1	1. Iniciación a la negociación: Cuatro pasos de la Negociación: Preparación, Negociación (BATNA & ZOPA), Contratos y Evaluación de Resultados. (Examen Parcial)	Comunicación coherente de cara a la negociación en español y en inglés.
Tema 2	2. Introducción y práctica de Interpretación de enlace Es – EN nivel básico. Rasgos diferenciales a la hora de interpretar hacia el inglés o el español. Ética profesional y calidad en la interpretación. (Examen final)	Comunicación coherente en el ámbito de una interpretación de enlace durante una negociación bilingüe.

Días Festivos

Cronograma

Semana	Unidad	Contenidos	Fecha
1	I	Introducción a la asignatura e Iniciación a la negociación bilingüe	
2	I	Pasos de la Negociación I: Preparación	
3	I	Pasos de la Negociación II: BATNA Y ZOPA	
4	I	Pasos de la Negociación III: Contratos y Evaluación de Resultados	
5	I	Prácticas de negociación: Presentación del trabajo de negociación – Preparación, BATNA y ZOPA- (15%) y simulacros de negociación.	
6	I	Revisión de los conceptos de negociación y corrección de las prácticas.	
7	I	Examen parcial: ORAL del tema 1 sobre la negociación (30%) y conclusiones de la unidad	
8	II	Introducción a la Interpretación de enlace	
9	II	Rasgos diferenciales de la interpretación hacia inglés / español y casos prácticos	
10	II	Ética profesional en la interpretación y casos prácticos	
11	II	Calidad en la interpretación: aspectos principales y práctica. Caso: negociaciones en Marruecos	
12	II	Aspectos lingüísticos en la negociación: presentación de glosarios sobre los términos en la negociación (15%) y prácticas	
13	II	Prácticas de interpretación prácticas de enlace y revisión	
14	II	Revisión de contenido y prácticas de interpretación	
	II	Examen final (30%)	

**El cronograma podrá sufrir leves variaciones si las necesidades de aprendizaje de los alumnos así lo requieren.*

LA PARTICIPACIÓN SE EVALUARÁ SEGÚN LA SIGUIENTE RÚBRICA

A (100-90%)	B (85-75%)	C (70-60%)	D (55-45%)	F (-)
El alumno ha preparado el material de clase y aporta sus impresiones y dudas en todas las sesiones.	El alumno prepara el material y aporta sus impresiones y dudas casi siempre (>80%).	A pesar de asistir a la totalidad (o casi) de las sesiones, solo se prepara a veces (60-80%).	Acude a las sesiones indispensables y su preparación es parcial.	Presente solo en el número de sesiones obligatorio.
El alumno hace comentarios relevantes en las sesiones, relacionados directamente con el tema en cuestión. Inicia el debate cuando es pertinente.	El alumno hace comentarios relevantes en algunas sesiones (>80%), a menudo espera a la intervención de otros compañeros.	El alumno hace comentarios relevantes en ocasiones puntuales (60-80%) suele esperar a la intervención de otros.	Sus comentarios no tienen fundamentos sólidos.	No hace comentarios y cuando/si los hace estos no son relevantes.
El alumno expone sus ideas con claridad.	El alumno expone sus ideas con claridad en la mayoría de los casos pero no siempre (>80%).	El alumno expone sus ideas con escasa claridad.	La exposición de ideas no es clara.	La exposición de ideas no es clara.
Los comentarios son coherentes y se argumentan correctamente.	Los comentarios son coherentes y se argumentan correctamente en la mayoría de los casos pero no siempre (>80%).	Los comentarios son solo coherentes y se argumentan correctamente en algunos casos (60-80%).	Los comentarios no son coherentes o sus argumentos carecen de reflexión.	Los comentarios no tienen base ni se hace una reflexión.
El alumno hace preguntas relevantes.	Sus preguntas relevantes son puntuales.	Sus preguntas relevantes son puntuales.	No hace preguntas relevantes o lo hace de forma muy aislada.	No interviene.
Conecta sus comentarios o preguntas con lo expuesto por el profesor o los compañeros.	Conecta sus comentarios y preguntas con lo anteriormente expuesto en la mayoría de los casos pero no siempre (>80%).	Solo a veces conecta sus comentarios y preguntas con lo anteriormente expuesto.	La mayoría de sus comentarios o preguntas no están conectadas con las intervenciones anteriores.	No hace comentarios ni preguntas relacionadas con las intervenciones del grupo o del profesor.

COMUNICACIÓN CON LA PROFESORA

Todo estudiante que lo desee podrá ponerse en contacto con la profesora a través del correo electrónico.

La profesora responderá en las 48h siguientes a la recepción de dicho e-mail, no se contabilizarán los días festivos ni el fin de semana.